CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:24

Moción de Orden del Día N° 1337

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 86 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE YURACYACU, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 8142 el 9 de diciembre de 1935, se crea el distrito de Yuracyacu, en la provincia de Rioja, durante el gobierno del presidente Oscar Raymundo Benavides Larrea.

Que, el distrito de Yuracyacu es uno de los 9 distritos que integran la provincia de Rioja, en el departamento de San Martín.

Que, el distrito de Yuracyacu cuenta con cuatro centros poblados, Patria Nueva, Plantanoyacu, Río Seco y Sinamal.

Que, el distrito de Yuracyacu limita por el este con la provincia de Moyobamba y el distrito de Pósic; por el oeste con los distritos de Elías Soplin Vargas y por el norte con los distritos de Nueva Cajamarca y San Fernando.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Yuracyacu, en su 86° aniversario de creación política.

Avenida Abancay s/n - oficina 103 - edificio Juan Santos Atahualpa
Teléfono 311-7777 Anexo 7267

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a los ciudadanos del distrito de Yuracyacu de la provincia Rioja del departamento de San Martín, al conmemorarse 86° aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 9 de diciembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona de la señora Deysi Hidalgo Villasís, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Yuracyacu, en el departamento de San Martín deseándole los mejores éxitos en su gestión y por su intermedio a los regidores y las autoridades políticas, militares, religiosas y población en general, exhortándolos a seguir trabajando unidos por el bienestar general y el progreso del distrito.

Lima, 7 de diciembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PERÚ * LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA